

# CONVOCATORIA DE CONCURSO DE TIRO, DEL XII DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN EXTREMADURA

# PRIMERA. Objeto de la convocatoria.

Si eres uno de esos aficionados a la práctica de los ejercicios de tiro, **los Premios** del **XII día de la Seguridad Privada en Extremadura son ideales para ti.** Convocados por la comisión organizadora, con el propósito de fomentar y promocionar el día De la Seguridad Privada, tiene como objeto la elección de los mejores tiradores en la práctica de tiro con arma corta.

# SEGUNDA. Participantes.

Podrá participar en el concurso todas las personas aficionadas a las prácticas de tiro y que formen parte de la seguridad privada o pública, no siendo necesario estar en posesión de licencia de armas.

# TERCERA. Lugar de los ejercicios de tiro.

Los ejercicios del concurso de tiro se realizarán de forma simultanea en las galerías de tiro del Cuerpo Nacional de Policía de las ciudades de Cáceres y Badajoz el día que se determine.

Los mencionados ejercicios del concurso de tiro estarán dirigidos y supervisados por instructores de tiro del Cuerpo Nacional de Policía.

## CUARTA. Plazo de Inscripción.

Las personas interesadas deberán inscribirse a través del siguiente email: <a href="mailto:juan.borrachero@loomis.com">juan.borrachero@loomis.com</a>., indicando nombre y apellidos, empresa o entidad a la que pertenece, email y teléfono de contacto.

El plazo de inscripción finaliza el 30 de abril del presente.



# **QUINTA. Premios.**

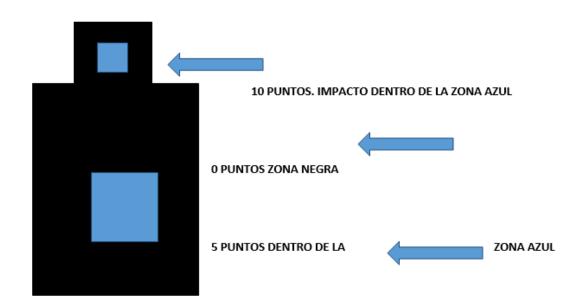
El concurso está dotado con los siguientes premios:

- Un primer premio dotado con trofeo y 100 €
- Un segundo premio dotado con trofeo.
- Un tercer premio dotado con trofeo.

#### SESTA. Jurado.

El jurado estará compuesto por los instructores de tiro del Cuerpo Nacional de Policía que dirigirán el ejercicio y que emitirán en un acta los resultados obtenidos en el concurso-ejercicio de tiro.

SEPTIMA: Modelo de ejercicio propuesto.



# **FASE PRECISION:**

- 8 DISPAROS:
  - o 2 DE PRUEBA.
  - o 6 PUNTUABLES.
- **DISTANCIA:** 20m-25m. aprox.



• **TIEMPO**: 2′,5″.

- **PUNTUACION MAXIMA**: 60 puntos.

#### **POSICION INICIAL DE TIRO:**

Relajada frente al blanco.

#### **CONDICION ARMA:**

Encima de mesa con el tambor abierto. Munición junto al revolver.

#### PROCEDIMIENTO:

Sobre la línea de tiro, a la señal el tirador deberá de coger el revolver municionar el tambor con 6 cartuchos, adoptar la posición que considere oportuna y realizar 2 disparos mínimo sobre el recuadro de color de la zona alta de la silueta y el resto (4) en la zona baja de la silueta. El tirador podrá realizar los 6 disparos sobre la cabeza, pero en la zona baja de la silueta solo se contabilizarán 4 impactos.

#### **FASE TIRO INSTINTIVO**

- 6 DISPAROS:
  - 1 serie de 2 disparos DE PRUEBA.
  - 2 series de 2 disparos PUNTUABLES.
- DISTANCIA: 10 m. aprox.
- TIEMPO: 5"
- **PUNTUACIÓN MÁXIMA:** 20 puntos

#### **POSICION INICIAL DE TIRO:**

En posición de guardia baja situado delante de un parapeto.

## **CONDICION ARMA:**

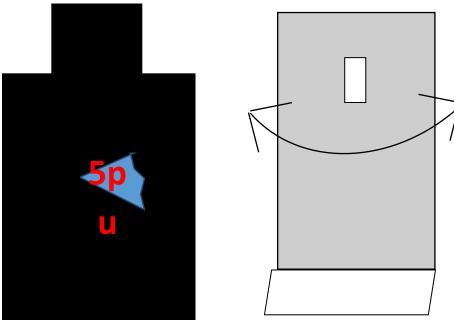
En posición de guardia baja, tambor abierto y municionado.

# PROCEDIMIENTO:

A la señal situado delante del parapeto, realizará un disparo hacia un lado y seguidamente sobre el lado contrario.

No se podrá apoyar el arma en el parapeto. Al finalizar los disparos se adoptará guardia baja y se esperará a la señal para la siguiente serie.





Los disparos en esta silueta serán de 5 puntos por impacto en cualquier zona de la silueta. Si no se ha realiza en el tiempo se descuenta 1 punto por cada segundo de más utilizado.

## **NORMAS DE SEGURIDAD**

## En todo momento:

- Permanezca atento al responsable de la Línea de Tiro.
- No realice nada más que la acción ordenada por el director del ejercicio.
- No realice manejos inadecuados del arma.

# Una vez en la línea de tiro:

- No se giren hacia los lados ni hacia atrás.
- Cualquier anomalía en la posición de fuego debe comunicarse mediante una señal prefijada.
- No realice giros imprevistos con el arma en la mano.
- Dirija el arma hacia el blanco y hacia el suelo, mientras no se ejecute la acción del ejercicio. (Inclinación aprox. de 45º). GUARDIA BAJA

Nota: Este ejercicio podrá ser variado a criterio de los instructores de tiro que dirigen el ejercicio, si bien siempre se realizará el mismo ejercicio en ambas galerías (Cáceres y Badajoz).